



AYUNTAMIENTO DE ARÁNDIGA (Zaragoza)

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 10 DE DICIEMBRE DE 2020

ASISTENTES:

Sr. Alcalde - Presidente:

D. Emilio Francisco Garza Trasobares.

Sres./as Concejales asistentes:

D. José Domingo Gil Trasobares.

D^a. María Hurtado Gras.

D. José Ignacio Moreno Ostáriz.

D. Rafael Trasobares Trasobares.

D. Dabi Pérez Hernández

Sra. Secretaria - Interventora interina:

D^a. Marta Pascual González.

*El contenido de esta acta ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

No asiste y excusa su asistencia el Sr. Concejales D. Francisco Javier Cerezo Lacasa.

En el municipio de Arándiga y siendo las 18 horas del día 10 de diciembre de 2020, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en Sesión Ordinaria y primera convocatoria el Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde - Presidente, y dando fe de la sesión la secretaria – interventora D^a Marta Pascual González.

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes, por tanto, seis miembros de los siete que legalmente componen la Corporación.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y los requisitos formales exigibles, la Presidencia declara abierta la sesión, y, a continuación, se inicia la deliberación de los asuntos incluidos en el Orden del Día, sobre los que se adoptaron los siguientes:

ACUERDOS

1.- APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES PLENARIAS ANTERIORES.

El Sr. Alcalde pregunta a los miembros de la Corporación si tienen que presentar alguna objeción a los siguientes borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas por el Pleno, que han sido previamente distribuidas con la convocatoria:





AYUNTAMIENTO DE ARÁNDIGA (Zaragoza)

1. Acta de sesión plenaria ordinaria de fecha de 3 de octubre de 2020.
2. Acta de sesión plenaria extraordinaria de fecha de 17 de octubre de 2020.
3. Acta de sesión plenaria extraordinaria de fecha de 13 de noviembre de 2020.

No haciéndose ninguna observación, se someten a votación resultando aprobadas por la unanimidad de los presentes (seis de los siete que componen legalmente la Corporación).

2.- APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICO – ADMINISTRATIVAS QUE HAN DE REGIR EL ARRENDAMIENTO DEL APROVECHAMIENTO DE LAS PARCELAS COMUNALES DENOMINADAS TRADICIONALMENTE MONEGRE DEL AYUNTAMIENTO DE ARÁNDIGA.

Previamente a cualquier debate o deliberación sobre este asunto, el Sr. Alcalde abandona el Salón de Plenos puesto que concurre la causa de abstención en su persona establecida en el artículo 23.2.a) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y que fue expresamente acordada en Resolución de Alcaldía de fecha 2 de diciembre de 2020 dictada en expediente núm. 282/2020 de esta Administración.

Al respecto, asume la presidencia de la sesión plenaria el Sr. Teniente de Alcalde.

Siendo necesario proceder a la adjudicación del arrendamiento del aprovechamiento de labor y siembra de las parcelas comunales denominadas tradicionalmente Monegré pues se considera de interés para agricultores del municipio el cultivo de dichas parcelas, y, por otra parte, se rentabilizaría el patrimonio municipal con mayores ingresos presupuestarios.

Visto el “Pliego de Condiciones Económico – Administrativas que han de regir el arrendamiento del aprovechamiento de las parcelas comunales denominadas tradicionalmente Monegré del Ayuntamiento de Arándiga (Zaragoza)” presentado al Pleno por el Sr. Concejal competente en materia de Agricultura, D. José Ignacio Moreno Ostáriz,

Tras la deliberación del asunto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, el Ayuntamiento Pleno, adopta por UNANIMIDAD de los presentes, que son cinco de los siete que legalmente componen la Corporación, el siguiente ACUERDO:

Primero.- Aprobar el “Pliego de Condiciones Económico – Administrativas que han de regir el arrendamiento del aprovechamiento de las parcelas comunales





AYUNTAMIENTO DE ARÁNDIGA (Zaragoza)

denominadas tradicionalmente Monegré del Ayuntamiento de Arándiga (Zaragoza)”

Segundo.- Informar a los vecinos mediante edictos y anuncios de voz la apertura del plazo de solicitudes por los interesados así como la fecha en la que tendrá lugar la distribución de los lotes a suertes para que las labores puedan iniciarse a partir del día 1 de enero de 2021.

3.- APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO TRAMITADO EN EXPEDIENTE Nº 286/2020.

En este punto, el Sr. Alcalde, se incorpora nuevamente a la sesión plenaria, retomando la presidencia de la misma.

Así mismo, por el Sr. Concejal, Don José Domingo Gil Trasobares, se comunica a Alcaldía que debe abandonar la sesión plenaria puesto que tiene un asunto urgente particular que atender.

Visto el expediente de siniestro núm. 0001/25/2017/6866 tramitado por la compañía aseguradora del Ayuntamiento, CASER, con número de póliza 0001/25/69/000/01193571/00000000, con fecha de ocurrencia 30 de octubre de 2017 en el que se determina la existencia de daños causados al particular por avería municipal, cuyos datos obran en el expediente, excluyendo el resto de humedades reclamadas ya que no guardan relación con el siniestro si no al paso del tiempo propias al adobe y piedra.

Visto que por la compañía aseguradora del Ayuntamiento se abonó a dicho particular el importe de 469 euros, una vez descontada la franquicia establecida en la póliza de 150 euros.

Vista la petición del particular de fecha 2 de julio de 2020, con número de Registro 222, por el que reclama el importe pendiente de pago de 150 euros por la franquicia descontada.

Visto el Informe de la Secretaria Interventora núm. 62/2020 para proceder al reconocimiento extrajudicial del crédito por importe de 150 euros a favor del perjudicado en expediente de responsabilidad patrimonial perteneciente al ejercicio presupuestario del año 2017 durante el actual.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el Pleno adopta por la UNANIMIDAD de los presentes (cinco de los siete que componen legalmente la Corporación) el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar el reconocimiento de los créditos siguientes núm. 0001/25/2017/6866 tramitado por la compañía aseguradora del Ayuntamiento,





AYUNTAMIENTO DE ARÁNDIGA (Zaragoza)

CASER, con número de póliza 0001/25/69/000/01193571/00000000, con fecha de ocurrencia 30 de octubre de 2017, correspondiente a ejercicios anteriores.

SEGUNDO. Aplicar, con cargo al Presupuesto del ejercicio 2020, los correspondientes créditos con cargo a la siguiente partida: 9290.22699 denominación: Imprevistos por las lluvias.

4.- TOMA DE POSESIÓN DEL CONCEJAL SR. D. FRANCISCO JAVIER CEREZO LACASA (PARTIDO POPULAR).

No habiendo tomado posesión el concejal referido por ausencia en el pleno de constitución, el mismo vuelve a ausentarse en la presente sesión, por lo que no es posible su toma de posesión.

5.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Por Alcaldía se da cuenta de las siguientes Resoluciones:

1	DECRETO 2020-0141 [Dto CMSum.38- grava_XXXX
2] DECRETO 2020-0142 [Resolución autorización Ermita día 11.10.2020]
3	DECRETO 2020-0143 [Dto CMServicio.39- tarjetas cotos de caza_XXXXXXXXXX-XXXXXX]
4	DECRETO 2020-0145 [Dto.CMServicio.40- Plus 2020-Reposición cristales_Cristalería Sánchez]
5	DECRETO 2020-0147 [Resolución dejando sin efecto la contratación-Plus 2020 - Colonias verano]
6	DECRETO 2020-0149 [Decreto aprobación Mod.Ptria. 5_2020-generación crédito]
7	DECRETO 2020-0150 [Dto.CMS.43- Pintado de la capilla Cementerio_Espiago Benedi,S.L.]
8	DECRETO 2020-0151 [Dto.CMSum.42- Mobiliario capilla cementerio_Carpintería XXXXXXXXXXXXXXXX]
9	DECRETO 2020-0157 [Dto.CMSum.45 - Suministro carteles vertedero municipal_ESTAMPACIONES CASADO]
10	DECRETO 2020-0158 [Dto.CMMixto.44- Fabricación puertas capilla cementerio_BARRANCO]
11	DECRETO 2020-0159 [Dto.CMS.47- Mantenimiento calderas municipales-BLASCO]
12	DECRETO 2020-0160 [Dto.CMO.46- Reparaciones Pabellón municipal-BLASCO]
13	DECRETO 2020-0161 [Resolución aprobación Mod.Ptria. 7_2020-GC]
14	DECRETO 2020-0167 [Resolución Alcaldía ocupación dominio público_XXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX]





AYUNTAMIENTO DE ARÁNDIGA (Zaragoza)

15	DECRETO 2020-0169 [Resolución de Alcaldía licencia ocupación bar]
16	DECRETO 2020-0172 [CMO_49_2020-Derribo Puerta Collado_Excavaciones Río Aranda]
17	DECRETO 2020-0173 [Resolución adopción medidas urgentes_Puerta Collado 4]
18	DECRETO 2020-0177 [CMO_48_2020-Obra escollera_Excavaciones Río Aranda]]
19	DECRETO 2020-0180 [Dto.CMM.50_2020- PLus 2020-Ejecución Báscula puente_Sorribes]
20	DECRETO 2020-0181 [Resolución reintegro]
21	DECRETO 2020-0185 [Dto.CMM.51_2020- Luces decoración Navidad_Ilcovia]
22	DECRETO 2020-0194 [Resolución de Alcaldía delegación competencia por abstencion]
23	DECRETO 2020-0195 [Resolución de Alcaldía abstención]

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19 horas, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicados, de la que se extiende de la presente acta que firman el Sr. Alcalde y yo, el Secretario, que doy fe.

El Alcalde

D. Emilio Francisco Garza Trasobares

La Secretaria

D^a. Marta Pascual González.

